



Área

Religión

Curso

1º Bachillerato

Profesor

Ana Sopeña y Begoña
Rodríguez

Grupo

A-B

Curso 21-22

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

El temario se distribuirá en tres evaluaciones:

1ª Evaluación

- 1.- Las preguntas por el fin y el sentido de la vida.
- 2.- La negación y la afirmación de la fe.
- 3.- La fe y la razón.
- 4.- Las relaciones entre el hombre y Dios.

2ª Evaluación

- 5.- La novedad de Jesucristo.
- 6.- Elementos fundamentales de la vida cristiana.
- 7.- La sexualidad y la familia.

3ª Evaluación

- 8.- El Evangelio de la vida.
- 9.- La Iglesia y la sociedad.
- 10.- La civilización del amor.

Bloque 1: Antropología cristiana.

El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.
El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

Bloque 2: Doctrina social de la Iglesia.

Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.
Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Bloque 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

Bloque 4: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

Significado del término y dimensiones de la cultura.
La vida monacal, fuente de cultura

Estándares de evaluación:

Bloque 1. Antropología cristiana

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia

5. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.
6. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.
7. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe

8. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
9. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia
10. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética.

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia

11. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.
12. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

2- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos (si lo permite la pandemia).
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (preguntas orales o escritas, etc)

Metodología del Estudio Personal

La asignatura de Religión está diseñada para que el alumno finalice el curso habiendo trabajado y pensado sobre temas fundamentales de la vida de una forma atractiva.

Es una asignatura en la que sacar una buena nota es relativamente sencillo, siempre que el alumno siga las indicaciones que se le recomiendan:

1º. Aprovechamiento de la clase. ES FUNDAMENTAL

- Las clases de Religión están diseñadas para que sean atractivas y participativas. Si el alumno atiende gran parte de los contenidos vistos ese día en clase los llevarás memorizados a casa y solo tendrá que repasar.
 - Sigue el razonamiento haciéndote y respondiendo preguntas (escucha activa). Tienes que haber entendido todo al finalizar la clase. Si tienes dudas NO DEJES DE PREGUNTAR,
 - Toma apuntes de las clases para poder realizar el mapa conceptual que se te exigirá al finalizar la unidad.

2º. Preparación de un examen.

- Estudia las preguntas que se te envían de cada unidad, no estudies solo de memoria, razona las respuestas que se te han entregado a cada pregunta.
- Organiza el estudio de los puntos del catecismo como te marca la temporalización, no lo dejes todo para el último día.
- Cuando hayas finalizado el estudio autoexámate realizando por escrito el examen.

3- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia de Religión mantiene una vinculación esencial con las siguientes competencias claves: las Competencias sociales y cívicas y la competencia de Conciencia y expresiones culturales.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** están asociadas a los aprendizajes en Religión a la hora de abordar la unión de conceptos como ciencia (aspecto teórico y de pensamiento, no una ciencia práctica), razón y fe. Hace falta ser competente en estos campos para reflexionar en un tema tan arduo como el que se acaba de mencionar, solamente cuando se ha interiorizado estos campos se puede llegar a sacar conclusiones. También es necesaria esta competencia para lograr la correcta interpretación de gráficos y tablas, respecto a seguidores de ciertas creencias y su evolución en el tiempo.

La **competencia lingüística** es necesaria para la poder transmitir correctamente, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos adquiridos y las reflexiones que se hagan sobre la materia. No solo es importante la entrada y asimilación de contenidos sino el ser competente a la hora de transmitirlos: la capacidad de construir un discurso bien argumentado y con un hilo conductor ordenado. Por otra parte la adquisición de un vocabulario favorece tanto la capacidad de expresión como de comprensión, de gran cantidad de mensajes

relacionados con la Religión, que sin el conocimiento de la terminología serían mucho más deficientes o incluso imposibles.

La **competencia digital** también es fundamental al vivir hoy inmersos en el mundo de la tecnología. A la hora de desarrollar las clases de Religión se usará diariamente medios digitales que hay en la actualidad, por ello se plantea ofrecer a los alumnos, mecanismos y herramientas que favorezcan su destreza en la búsqueda y selección de la información de un modo eficiente y que luego puedan exponer en el aula. Por otro lado el Colegio Montessori cuenta con una valiosísima herramienta para el trabajo Colegio-Profesor – Alumno, que es Montessori Digital. Durante el curso este instrumento se empleará con regularidad, contribuyéndose así también a la consecución de esta competencia.

La **Competencia social y cívica** es sin duda clave en esta materia. A lo largo del curso a los alumnos se les inculcará la importancia de ser coherentes con lo que cree y piensa, respetuosos con los que no piensan igual y tolerantes con la diversidad. Una vez estudiado el tema de la Ley natural se comprenderá la necesidad de ir siempre en el camino de la verdad y del bien, este camino se concreta en la vida de la siguiente manera: buenos ciudadanos, hijos, compañeros, amigos, etc. La toma de conciencia sobre la realidad del mundo, lejos del mundo ideal que deberíamos lograr, será necesario para que sean competentes social y cívicamente e intenten ser protagonistas del cambio que pide nuestro planeta, deben ser ciudadanos respetuosos con los demás y con el medio como dice el mensaje cristiano. Esta competencia además está especialmente reforzada por el propio ideario del colegio, el lema “Montessori: un lugar para hacerse persona”, es una muestra del afán del centro por inculcar a los alumnos aquellas virtudes que hacen que el día de mañana sean unos buenos ciudadanos. Lógicamente todos los contenidos y actividades están impregnados por el ideario del Colegio.

La competencia **Conciencia y expresiones culturales** se lograrán con el estudio de las diferentes religiones –todas ellas tienen algo de verdad-. Con ello se pretende conocer, comprender, apreciar, respetar y valorar diferentes realidades sociales siempre que no atenten contra los derechos humanos y violen la dignidad del hombre. Es importante que los alumnos valoren el enriquecimiento que se produce en una sociedad globalizada donde se integren las diferentes culturas y tradiciones. La tolerancia es esencial en un país, como España, donde un 11% de su población es inmigrante.

Mediante la exposición oral del tercer trimestre se fomentarán que los alumnos sean competentes en **el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, esto implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Pero donde destaca especialmente la metodología propia del colegio Montessori en esta asignatura, es en el continuo desarrollo de la competencia: **aprender a aprender**. La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, más en una asignatura como esta que aborda el tema nada baladí el *sentido de la vida*.

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2- Expresión oral y escrita
- 3- Comunicación audiovisual
- 4- Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género.
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad.
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia.
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista.
- 6-Los riesgos de la explotación y el abuso sexual.
- 7-El abuso y maltrato a personas con discapacidad.

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional.
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente.

5-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

Se trabajará junto con el Departamento de Lengua su correcta expresión escrita.

Se animará a los alumnos a leer libros interesantes y artículos relacionados con el temario.

Se introducirán materiales de lectura referidos a temas puntuales para ampliar su formación humana en aspectos concretos.

Se realizará una exposición oral en el tercer trimestre.

6- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes –temario y catecismo-, las preguntas cortas sobre videos, el trabajo en clase, las preguntas orales, etc.

1.- Exámenes. 75% de la nota (excepto tercera evaluación)

Se realizarán dos exámenes a lo largo de cada evaluación (en la tabla que hay a continuación se especifica el valor porcentual de cada uno de ellos).

- Las preguntas de los exámenes habrán sido trabajadas previamente en el aula. Se les entregará a los alumnos las preguntas con las respuestas.

Aspectos a tener en cuenta:

- Si algún examen presenta excepcionales dificultades de legibilidad en algunos de sus apartados, su contenido será considerado nulo a los efectos de evaluación.
 - **La presentación de los exámenes debe ser cuidadosa (se tendrá en cuenta la horizontalidad, caligrafía, limpieza y márgenes). Se sumará o penalizará hasta 0,25 puntos según esta.**

- Los exámenes se entregan a los alumnos para ver la corrección realizada y resolver cualquier duda que surja. Los exámenes se los quedarán los alumnos, excepto los de recuperación, que serán los encargados de custodiarlos. Se les pueden pedir en cualquier momento.
- Normas sobre el copie en un examen:
 - En el supuesto de que un alumno recurra a procedimientos de copia en el examen, le será retirado y calificado con un cero (0). Ante un gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retirará y le será calificado con un 0.
 - Está prohibido traer el móvil o smart watch al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.
 - El profesor se reserva la opción de examinar de forma oral a un alumno si tiene sospecha de copia lo hará al finalizar el examen o a lo largo de esa mañana. El examen se realizará en compañía de otro profesor.
 - Si algún alumno de bachillerato copia en el examen de subida de nota, la consecuencia será la siguiente –al no poder suspenderle porque ya tenía aprobada la evaluación-: pierde el privilegio de presentarse a subir nota en las demás evaluaciones y en todas las asignaturas.
- Criterios para la realización del examen:
 - Se leerá el examen individualmente.
 - Se piensan las dudas que puedan surgir y se preguntan el alto. **A partir de ese momento no se resolverán más dudas.**
 - Las mesas deben tener lo necesario para la resolución del examen (no estuches). No se puede pedir nada a nadie ni intercambiarse material: Tipex, calculadora, regla, lápiz...

2.- Preguntas de catecismo. 10% de la nota.

Se realizarán dos preguntas cortas del catecismo a lo largo de cada evaluación (en la tabla que hay a continuación se especifica el valor porcentual de cada uno de ellos).

- Las preguntas del catecismo habrán sido trabajadas previamente en el aula.
- En todas las unidades se preguntarán los puntos del catecismo que hacen referencia a los Mandamientos de la Iglesia y del Decálogo. En estos dos puntos solo se permitirá un fallo para obtener alguna puntuación. Un fallo equivaldrá a perder la mitad del valor de la pregunta, más de un fallo conllevará que la pregunta se califique con un cero.

3.- Trabajo en clase y preguntas orales. 15%

El porcentaje asignado a este apartado depende de cada evaluación. En la tabla adjunta se especifica.

Dentro de este apartado se evaluará:

- El trabajo realizado en el aula: elaborar preguntas y mapas conceptuales, hacer esquemas...
- Preguntas cortas sobre los videos proyectados.
- Preguntas orales sobre lo visto en clases anteriores.
- Exposiciones orales breves voluntarias. Aquellos alumnos que lo deseen, podrán consultar con el profesor temas para exponer a sus compañeros en relación a las unidades que se estén trabajando en el aula.
 - **No se recogerán hojas arrancadas del cuaderno, para ello los alumnos deberán tener folios para el caso de que se realice algún ejercicio para entregar.**

5.- Exposición oral.

Se realizarán exposiciones orales de un tema asignado que tendrá un valor del 10% de la nota final. En un principio solo se contempla en la tercera evaluación pero no se cierra la posibilidad de que la haya en otras. **Si fuera así sería un 5% de la nota de exámenes.**

6.- Lecturas voluntarias y visionado de películas.

Los alumnos podrán sumar **un punto más a su nota final** realizando actividades voluntarias.

Lecturas voluntarias. La evaluación de dicha actividad será de dos maneras: cumplimentando una ficha sobre el libro y teniendo una conversación sobre el mismo con el profesor. Cada libro sumará un máximo de 0.5 puntos.

- El Departamento de religión cuenta con algún ejemplar para prestar.

En la tercera evaluación se podrá subir nota también con el visionado de tres películas que versan sobre la violación de los Derechos humanos. La evaluación de dicha actividad será de dos maneras: cumplimentando una ficha de cada película y teniendo una conversación sobre las mismas con el profesor –medio punto máximo a subir por realizar la actividad, para poder presentarse hay que haber visto las tres películas-.

7.- Comportamiento y actitud.

Actitudes como contestar de forma inadecuada al profesor o los compañeros, interrupciones, pasividad reiterada u otras que pudieran perturbar el normal desarrollo de la clase tendrán una consideración negativa a la hora de evaluar el comportamiento y actitud.

Llegar tarde a clase y olvidar el material necesario será evaluado diariamente, en el caso de olvido de material se le tendrá en cuenta en el % de la nota de trabajo de clase. Si se es reincidente se le pondrá un parte (a la tercera vez).

8.- Criterios ortográficos

Las faltas ortográficas restarán lo acordado para todas las áreas desde el Departamento de Lengua.

- Se siguen los criterios de las EBAU, con la diferencia de que en dichas pruebas puede llegarse a restar cinco puntos y en el colegio serán tres.
 - Falta de ortografía resta 0,25 puntos.
 - Cada tilde resta 0,1 puntos.

Los trabajos escritos realizados en casa que tengan más de tres faltas de ortografía serán evaluados con un insuficiente en el momento de su corrección. La presentación de los trabajos también se calificará.

9.- Tabla de los criterios de calificación.

Al alumno se le facilitará una tabla a inicio de cada trimestre para que pueda ir calculando su nota. Se le informará de todas las notas vía Montessori Digital para facilitar ese cálculo.

**RELIGIÓN
1ºEVALUACIÓN**

		NOTA	
75% Exámenes	Examen TEMAS 1-2	50%	
	Examen TEMAS 3-4	50%	

10% Catecismo	Pregunta corta Catecismo	50%	
	Pregunta corta Catecismo	50%	

15% Trabajo en clase	Mapa conceptual		
	Mapa conceptual		
	Participación oral		
	Trabajo de clase (resúmenes)		
	Trabajo de clase (esquemas)		
	Pregunta video		
	Pregunta video		
	Pregunta video		

Lecturas voluntarias (hasta 1 pto)	Lectura voluntaria		
	Lectura voluntaria		

**RELIGIÓN
2ºEVALUACIÓN**

		NOTA	
75% Exámenes	Examen TEMAS 5 -6	60%	
	Examen TEMAS 7	40%	

10% Catecismo	Pregunta corta Catecismo	60%	
	Pregunta corta Catecismo	40%	

15% Trabajo en clase	Mapa conceptual		
	Mapa conceptual		
	Participación oral		
	Trabajo de clase (resúmenes)		
	Trabajo de clase (esquemas)		
	Pregunta video		
	Pregunta video		
	Comentario artículo		

Lecturas voluntarias (hasta 1 pto)	Lectura voluntaria		
	Lectura voluntaria		

**RELIGIÓN
3ºEVALUACIÓN**

		NOTA	
65% Exámenes	Examen TEMAS 8-9	60%	
	Examen TEMA 10	40%	

10% Catecismo	Pregunta corta Catecismo	60%	
	Pregunta corta Catecismo	40%	

15% Trabajo en clase	Mapa conceptual		
	Mapa conceptual		
	Participación oral		
	Trabajo de clase (resúmenes)		
	Trabajo de clase (esquemas)		
	Pregunta video		
	Pregunta video		
	Elaborar pregunta del MC del curso		

10% Exposición oral	Exposición oral		
---------------------	-----------------	--	--

Lecturas voluntarias (hasta 1 pto)	Lectura voluntaria		
	Lectura voluntaria		
	Películas voluntarias		

En un principio solo se contempla que en la tercera evaluación haya una exposición oral, pero no se cierra la posibilidad de que la haya en otras.

RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa en la semana destinada para ello.

El examen tendrá dos partes:

- Preguntas del temario (80%)
- Preguntas catecismo (20%)

Los alumnos también pueden presentarse a subir nota en la semana de recuperaciones. Se pondrá la nota más alta; es decir, la de la evaluación o la del examen de subida de nota.

- Al no existir semana de recuperaciones de la tercera evaluación, los alumnos de bachillerato podrán acudir al examen final a examinarse exclusivamente de la tercera evaluación para intentar subir nota.

EVALUACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones. No basta con que la media de las tres sea 5 ó más. No se hace la media si una evaluación está suspensa.

El examen final constará de 3 partes claramente diferenciadas: una por cada evaluación.

- Temario 80%
- Catecismo 20%

Los alumnos pueden presentarse a subir nota de toda la asignatura, esto supondrá hacer el examen global de todas las unidades vistas a lo largo del curso junto con los puntos del catecismo trabajados en el mismo.

Para calcular la nota final se tomará la nota que más beneficie al alumno: la del boletín o la de evaluación antes de sufrir el redondeo –por ley en el boletín la nota aparece con un número entero, sin decimales, motivo por el cual hay que redondear en cada evaluación- y se hará la media.

- **No se tomará una del boletín y otra con decimales, sino de una forma u otra para las tres evaluaciones.**



Esta asignatura en caso de suspenderse en junio y septiembre pasará a ser una asignatura pendiente y tendrá unas fechas concretas para examinarse.

Los criterios de evaluación seguirán los acuerdos recogidos en el Manual Técnico del Profesor.

Aquellos alumnos que suspendan el curso serán informados detalladamente cómo deben preparar la materia cara al examen de septiembre (o finales de junio en caso de que se modifique la fecha) y también se les informará en qué va a consistir el examen.

7- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que hayan **suspendido la asignatura de Religión de 1º bachillerato en la prueba extraordinaria de septiembre**, tendrán la oportunidad de recuperarla mediante un examen los primeros días de octubre (concretado en el planning del curso), con la finalidad de que el alumno lo tenga reciente después de la prueba extraordinaria de septiembre y que sus posibilidades de aprobar y de “enganchar” en el nuevo curso sean mayores.

Para aquellos alumnos que no aprueben la materia en octubre se les examinará en cada evaluación de un tercio del temario y así poder ir recuperando la materia por partes.

Se recuerda que para aprobar una asignatura deben estar aprobadas todas las evaluaciones, no se hace la media si no es así.

Se considerará la materia recuperada si obtiene un 5 o más sobre 10.

Trimestralmente se le enviará al alumno una temporalización de los contenidos, divididos a lo largo del curso, para ayudarles a prepararse la materia. También se les informará del horario establecido para que puedan acudir a ver al profesor –habrá una hora asignada la oportunidad de recuperarla mediante un examen que realizarán el mes de octubre, en el caso de suspender hay otra convocatoria en abril.

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

Medidas especializadas de atención educativa:

- **Adaptaciones de acceso al currículo** para aquellos alumnos que presenten dificultades auditivas, visuales y motóricas.

9- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Se usará como guía el libro de texto de Casals –de él se elaborará el material propio necesario en para impartir esta asignatura-, libro Oraciones del Cristiano de Victorio Lorente, cuaderno de clase y la temporalización de cada evaluación.

El profesor incorporará materiales específicos para alguna unidad.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde la Capellanía del colegio los alumnos recibirán diferentes charlas sobre aspectos concretos de formación humana y religiosa. También, en fechas destacadas del Calendario litúrgico, habrá actividades prácticas para afianzar lo visto en el aula, siempre respetando la libertad del alumno de asistir a ellas.

En el mes de mayo, mes dedicado a la Virgen, se realizará una Romería a una imagen de alguna Virgen “peregrina” que se traerá al colegio. Al igual que las otras actividades prácticas se respetará la decisión del alumno de asistir o no.

Otras actividades complementarias, organizadas en el colegio, interesantes y formativas para los alumnos son las JJEAS (Jornadas afectivo- sexual), Jornadas sobre la Drogadicción y sus consecuencias y distintos temas monográficos por trimestre.

A lo largo del curso, una vez al mes, los alumnos participarán en un curso de antropología diseñado para que tengan criterio propio de distintos temas, reflexionen y sepan argumentar aspectos fundamentales de la vida.

11-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

12- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

13- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.
 - a. El profesor tratará de hacer las temporalizaciones de la forma más detallada posible, incluyendo la materia que se tratará en cada clase con referencia al libro, apuntes u otros materiales y si es el caso incluyendo ejercicios a realizar.
 - b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.
 - c. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para que estos alumnos puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc... vía online a través de Teams.

- d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso, si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se establecerá una convocatoria extra de recuperación.
 - e. El tutor personal del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.
3. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma teams.